



EL PAÍS NOS CONVOCA A DESPRENDERNOS DE INTERESES Y PONERNOS AL LADO DE BOLIVIA

El pasado 3 de agosto, la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), solicitó públicamente la convocatoria a un diálogo nacional que permita a las entidades del Estado y las organizaciones de la sociedad civil organizada, encontrar un camino que nos permita enfrentar: la crisis sanitaria, social, económica e institucional que nos aquejan y que día a día se agravan.

En los últimos días, hemos sido testigos de dos intentos de llamado al diálogo, desde el sector político institucional, que pese a ser meritorios, no han logrado consensos y menos acuerdos, lo que evidencia la ausencia de una actitud sincera por parte de los actores políticos para encontrar soluciones.

La incertidumbre, el sufrimiento y la paciencia de la ciudadanía están llegando al límite, especialmente tras la obstaculización de ingreso de recursos económicos de ayuda internacional por parte de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) y la multiplicación de los bloqueos en la mayor parte del país que impiden, no solo el derecho al libre tránsito, sino también el ingreso de oxígeno, medicamentos, alimentos e insumos, atentando contra la vida de los bolivianos.

El riesgo de enfrentamientos entre ciudadanos bolivianos con su secuela de violencia incontrolable, es ahora el nuevo factor que se suma a una situación de calamidad y luto que sufren las familias bolivianas.

No podemos seguir en esta escalada suicida e irresponsable, sumando más conflictos a una situación que se torna incontrolable. Tenemos que volver al camino de la racionalidad y el respeto a la legalidad y, sobre todo, asumir la responsabilidad de que, ante la gravedad de esta situación, el país nos convoca a desprendernos de intereses particulares y políticos, y ponernos al lado de Bolivia que nos necesita unidos y solidarios, hoy más que nunca.

Nuevamente hacemos un llamado a los actores políticos y a las autoridades del Estado para buscar un acuerdo definitivo que permita encaminar una solución urgente que tenga como fundamentos el cumplimiento de la Ley y el respeto a los derechos y garantías constitucionales, que no pueden estar condicionadas al arbitrio y a los intereses de unos pocos que buscan el caos y el enfrentamiento.

La Paz, 10 de agosto de 2020.